

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Lujocar propiedad de la señor(a) Geney Jimenez Adonis Paul identificada con el NIT. 1.100.687.949 – 6, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2014, para el primer trimestre del año 2018, efectuó el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relaciona a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 82,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de noviembre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes

Revisado por: Daniela Ardila